PERFIL DE INGRESO DESEADO

La carrera requiere dedicación al trabajo social comunitario y una valoración al trabajo humano, requiriéndose del estudiante lectura comprensiva, interpretación y análisis de literatura antropológica; interés por el conocimiento de la realidad nacional, respecto a la diversidad, apertura para el diálogo intelectual y compromiso social.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

Formar profesionales que puedan analizar la dinámica de las relaciones interétnicas, así como los diversos procesos sociales que constituyen la dinámica nacional, privilegiando el acercamiento directo a los actores sociales.

Investigar, estudiar y divulgar con una base científica los aspectos concernientes a la Antropología, especialmente cuando se refieran al ámbito nacional y centroamericano.

Incidir en la orientación de las políticas públicas, para una mejor participación en la solución de los problemas nacionales.

Promover y desarrollar publicaciones que atiendan a difundir el conocimiento de la Antropología.

HORARIO

La Licenciatura en Antropología se imparte en el Plan Diario de la Escuela de Historia, en horario de 17:30 a 20:30 horas.

ASIGNACIÓN

La inscripción de estudiantes de primer ingreso a la Escuela de Historia (Primer ingreso general de la USAC, traslado de carrera y carrera simultánea) se realiza en el Departamento de Registro y Estadística. La asignación de cursos será programada por Control Académico y será dada a conocer a los estudiantes con la debida anticipación. Para más información a este respecto puede abocarse a la Coordinación de Antropología, Secretaría Académica y Control Académico de la Escuela de Historia.

REQUISITOS

Para ingresar a la Escuela de Historia se requiere haber aprobado la Prueba de Conocimientos Básicos -PCB- de Lenguaje aplicada por el SUN y la Prueba Específica de Ciencias Sociales en la Escuela de Historia. Están exonerados de realizar dichas pruebas, las personas con capacidades diferentes y los graduados a nivel de Licenciatura egresados de cualquiera de las unidades académicas de la USAC. La USAC exonera de realizar PCB a sus estudiantes con cierre de pénsum de cualquier carrera..



Dirección: Edificio S-1, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12.

REDES SOCIALES

Facebook: @escuelahistoriausac Instagram: @historiausac X: @Usac_EscuelaHistoria TikTok: @escueladehistoria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA



LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

Guía informativa

PLAN DIARIO

NUESTRA HISTORIA

La Escuela de Historia nació como unidad académica independiente en agosto de 1974, después de su separación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Su creación estuvo ligada a aspiraciones académicas tendientes a superar la enseñanza tradicional de la Historia y las Ciencias Sociales.

La Escuela de Historia es en la actualidad la unidad académica rectora de los estudios de Licenciatura en Historia, Antropología, Arqueología, así como la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Técnico Universitario en Archivos y la Licenciatura para a Enseñanza de la Historia.

INFORMACIÓN GENERAL

La Licenciatura en Antropología está orientada hacia la investigación, estudio y difusión de los aspectos concernientes a esta disciplina y a las Ciencias Sociales afines. Se compone de las siguientes sub-áreas: Antropología Cultural, Popular y Lingüística, Antropología Política y Etnografía. Tiene como fin la formación académica, científica y humanística de futuros profesionales de la Antropología.

Duración de la carrera: 5 años.

PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura en Antropología está constituida de nueve semestres de cinco cursos por cada uno. Se imparten 43 cursos en total y dos seminarios, cuatro prácticas: gabinete, urbana, rural y profesional. La graduación en esta carrera se obtiene al efectuar y aprobar un examen de tesis ante un tribunal nombrado para el efecto.

Código	Curso	Pre requisito	Código	Curso	Pre requisito
	PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE	
001	Sociología General		006	Sociología guatemalteca	001
002	Teoría Económica I		007	Teoría Económica II	002
003	Antropología General	811	008	Antropología Social	003
004	Filosofía I	1 1 20	009	Filosofia II	004
005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica		011	Introducción a la Arqueología	
	TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE	
012	Ecología Humana		017	Economía Antropológica	
013	Prehistoria General		018	Evolución Social	
014	Historia de la Teoría Antropológica I		019	Textos Indígenas	
043	Métodos y Técnicas de Investigación Social y Antropológica		020	Historia de la Teoría Antropológica II	014
016	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales		021	Teoría del Folklore	
	QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE	
022	Teoría de la Estructura Social I	018	027	Teoría de la Estructura Social II	022
023	Lingüística Descriptiva		028	Lingüística Mayense	023
030	Historia Económica y Social de Guatemala		029	Cambio Sociocultural	
025	Folklore de Guatemala	021	024	Historia Económica y Social de América Latina	030
026	Optativa		031	Optativa	
	SÉPTIMO SEMESTRE			OCTAVO SEMESTRE	
032	Antropología de la Religión		037	Etnografía de Guatemala I	
033	Etnología de América	The state of	038	Etnohistoria de Mesoamérica	
034	Teoría del Campesinado	4 P. R.	039	Antropología Urbana	
035	Antropología Política	U	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	
036	Optativa		041	Seminario I	
1	NOVENO SEMESTRE				
042	Etnografía de Guatemala II	037	124	Idioma	
015	Antropología Simbólica				
044	Clases Sociales y Grupos Étnicos				
045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	040	043		
046	Seminario II	041			